Asunción, 02 de diciembre de 2016

NOTA UOC Nº 905/2016

Señores
T.A.O. de Oscar Tabacman
Avda. San Antonio Nº 1026
Telefax: *(021) 478-469*
Presente

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 04/2016 – **"Adquisición de Equipos Audiovisuales – 2° Llamado - ID Nº 311.101"** – ***Resultado del Proceso.***

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1053/16** del 02 de diciembre de 2016, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Notificación.-

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2016, 16:27
Para: otabacman@gmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Contratación Directa N° 04/2016 "Adquisición de Equipos Audiovisuales" *ID N° 313.101*. Favor dar acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales

Nota TAO.pdf
255K

Asunción, 01 de diciembre de 2016

NOTA UOC Nº 903/2016

Señores
MACOM S.R.L.
25 de Mayo 3874
Telefax: (021) 228211
Asunción

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 04/2016 – **"Adquisición de Equipos Audiovisuales – 2° Llamado - ID Nº 311.101"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1053/16** del 02 de diciembre de 2016, el Encargado de Despacho de la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs. 108.471.000.- (Guaraníes ciento ocho millones cuatrocientos setenta y un mil)**.-

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Notificación.-

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2016, 16:10
Para: enrique.carral@macom.com.py

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Contratación Directa N° 04/2016 "Adquisición de Equipos Audiovisuales - 2° Llamado" *ID N° 313.101.* Favor dar acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales

Nota macom.pdf
267K

enrique.carral@macom.com.py <enrique.carral@macom.com.py> 2 de diciembre de 2016, 16:18
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Cc: "Luis M. Aquino" <luis.aquino@macom.com.py>, Orlando Invernizzi <orlando.invernizzi@macom.com.py>, mirtha.gonzalez@macom.com.py, Johanna Maassen <johanna.maassen@macom.com.py>

ien recibido,

Muchas gracias.

Por favor serían tan gentiles de enviarnos la Resolución para saber los Items que nos fueron adjudicados, para así comenzar el proceso de la importación de los equipos.

Saludos cordiales.

macom S.R.L.
SOLUCIONES TECNOLOGICAS

Enrique Carral

Av. 25 de Mayo 3.874 c/ Radio Operadores del Chaco.

Asuncion – Paraguay.

Phone: (595 21) 212036 / 228211

Mobile: (595 983) 597190

www.macom.com.py